ÁNALISIS DEL SECTOR

1. INFORMACIÓN GENERAL.

OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO INTÉRPRETE Y FACILITADOR DE LA LENGUA DE SEÑAS PARA ATENDER A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD AUDITIVA, A SU GRUPO FAMILIAR Y A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA

MODALIDAD: Contratación directa

CAUSAL: Prestación de servicios Técnicos y de apoyo a la gestión

2. ANALISIS DEL SECTOR

En aplicación del 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, el Municipio de La Estrella-Antioquia realiza el siguiente análisis, necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación.

Teniendo en cuenta los fines del objeto de la contratación, el cual es prestación de servicios técnicos para el proceso de enseñar e interpretar la Lengua de Señas Colombiana a la población con discapacidad auditiva, su grupo familiar y la comunidad del municipio de La Estrella. Lo anterior, dando cumplimiento a la Política Pública de discapacidad Acuerdo 006 del 28 de julio del 2011 y al **Plan de Desarrollo 2024 – 2027 "POR EL CAMINO CORRECTO"**, la entidad tomó como referencia para el análisis del sector la información con que cuenta el municipio de La Estrella, Antioquia. Históricamente la contratación del personal de técnicos y profesionales que son reclutados en el programa de discapacidad del municipio de La Estrella se ha hecho de manera directa, como quiera que es una posibilidad legal que se reglamenta en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 con ocasión de los lineamientos que se integran en la ley 80 de 1993 y 1150 de 2007.

Véase como los datos que seguidamente se relacionan, permiten al municipio de La Estrella – Secretaría de Salud y Protección Social, establecer unos parámetros de referencia en el sector sobre el servicio objeto del proceso a iniciarse, este bajo la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA – con fundamento en los imperativos que se integran en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, como que reglamenta la ley 80 de 1993 y 1150 de 2007. Véase el desarrollo del numeral 5 y 6 del presente texto.

Para el desarrollo del programa se hace necesaria la contratación de personal técnico para que desarrolle el proceso de mejoramiento de la calidad de vida de la población con discapacidad auditiva, a través de la contratación de un intérprete en lengua de señas colombiana que permita la atención de la población sorda y la intervención socio-familiar de esta población, el restablecimiento de sus derechos y garantizar la inclusión social por medio de derribar las barreras comunicativas en las que se inmersa esta población.

Es responsabilidad del ente municipal, específicamente de la Secretaria de Salud y Protección social y en ella, la subsecretaria de bienestar social, velar por la

Powered by CamScanner

población con discapacidad auditiva en alto grado de vulnerabilidad, es por ello, que en el programa de discapacidad, se busca la permanencia, asistencia e instauración de procesos de inclusión social con calidad, eficiencia y eficacia como premisa fundamental de estas acciones integrales: máxime que en la actualidad en el ente territorial se cuenta con grupos organizados de personas con discapacidad auditiva, sus cuidadores y comunidad en general que están aprendiendo la lengua de señas y cuentan con una planeación de procesos y actividades.

3. ANALISIS LEGAL

3.1. REGULACIÓN NORMATIVA

La causal es contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de qué trata el literal h del numeral 4º del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, esto es contratación directa.

3.2. TRATADOS INTERNACIONALES

La entidad verificó que la contratación a realizar no se encuentra cobijada por un acuerdo internacional o un tratado de libre comercio vigente para el estado colombiano, de conformidad con lo dispuesto en el título iv del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015.

4. PROCESOS DE CONTRATACIÓN CON OBJETOS SIMILARES.

Una vez verificado en el portal de contratación de Colombia Compra Eficiente, por diferentes criterios que se ajustan a la contratación objeto del presente contrato, se encontraron los siguientes datos sobre procesos similares al mismo.

# Proceso	Objeto proceso	Entidad	Valor
4600097177	Intérprete en lengua de señas, para el cumplimiento de los objetivos de la entidad, el cual deberá realizar de conformidad con las condiciones y cláusulas del presente contrato.	Concejo municipal de medellin	$28,174,140
Psp-dc-ctcm-064-2023	Prestar los servicios personales de carácter temporal, como intérprete de lengua de señas colombiana para facilitar la comunicación y el acceso a la información de los aprendices sordos en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como las demás actividades encomendadas y complementarias que se	Sena regional distrito capital	$12,500,000

Powered by CamScanner

	deriven del objeto del contrato		
Cd-0526-2023*	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como intérprete de lengua de señas en el marco del programa gobierno eficiente, transparente y orientado a la gestión, de la alcaldía de bello	Alcaldía municipio de bello	$14,778,911
Comm-9521-409-2023	Prestar los servicios personales de carácter temporal como intérprete de lengua de señas colombiana para facilitar la comunicación y el acceso a la información de los aprendices sordos en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como las demás actividades encomendadas y complementarias que se deriven del objeto del contrato, sede la jagua de ibirico	Sena regional cesar	$14.083.333
Co1.ntc.3831025	Prestar los servicios personales de carácter temporal, como intérprete de lengua de señas colombiana para facilitar la comunicación y el acceso a la información de los aprendices sordos en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como las demás actividades encomendadas y complementarias que se deriven del objeto del contrato	Sena regional Antioquia	$23,000,000

5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Contrataciones previas en el Municipio

Objeto del Contrato	PRESTAR SERVICIOS COMO INTÉRPRETE Y FACILITADOR DE LA LENGUA DE SEÑAS PARA ATENDER A LA POBLACIÓN

Powered by CamScanner

	CON DISCAPACIDAD AUDITIVA, A SU GRUPO FAMILIAR Y A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA
Número del contrato	**0792023**
V/r Contrato	$15.960.000
Modalidad	Contratación Directa
Porcentaje Ejecución	100%
Vigencia del Contrato	13/01/2023 4 meses
Condiciones de Pago	Mensual
Objeto del Contrato	PRESTAR SERVICIOS COMO INTÉRPRETE Y FACILITADOR DE LA LENGUA DE SEÑAS PARA ATENDER A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD AUDITIVA, A SU GRUPO FAMILIAR Y A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA
Número del contrato	5732023
V/r Contrato	$17.955.000
Modalidad	Contratación Directa
Porcentaje Ejecución	100%
Vigencia del Contrato	16/05/2023 4 meses y 15 días (135 días)
Condiciones de Pago	Mensual
Objeto del Contrato	PRESTAR SERVICIOS COMO INTÉRPRETE Y FACILITADOR DE LA LENGUA DE SEÑAS PARA ATENDER A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD AUDITIVA, A SU GRUPO FAMILIAR Y A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA
Numero de contrato	12752023
V/r Contrato	$7,980,000
Modalidad	Contratación Directa
Porcentaje Ejecución	100%
Vigencia del Contrato	03//10/2023 2 meses
Condiciones de Pago	Mensual
Objeto del Contrato	PRESTAR SERVICIOS COMO INTÉRPRETE Y FACILITADOR DE LA LENGUA DE SEÑAS PARA ATENDER A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD AUDITIVA, A SU GRUPO FAMILIAR Y A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA
Número del contrato	15552023
V/r Contrato	$1,729,000
Modalidad	Contratación Directa
Porcentaje Ejecución	100%
Vigencia del Contrato	11/12/2023 12 días
Condiciones de Pago	Mensual

Powered by CamScanner

Objeto del Contrato	Prestación de servicios como intérprete y facilitador de la Lengua de Señas a la población con discapacidad auditiva, a su grupo familiar y a la comunidad del Municipio de La Estrella
Número del contrato	3732024
V/r Contrato	$26.334.000
Modalidad	Contratación directa
Porcentaje Ejecución	100 %
Vigencia del Contrato	Ciento ochenta (180) días
Condiciones de Pago	mensual

El objeto de los contratos se dividió en doce (12) actividades fundamentales del servicio al programa de discapacidad dentro de ellas:

1. Desarrollar 16 talleres sobre los contenidos programáticos propios de la iniciación en el Curso Básico de Lengua de Señas Colombiana
2. Desarrollar 16 talleres sobre los contenidos programáticos propios de la continuidad en el curso Avanzado de Lengua de Señas Colombiana
3. Desarrollar 16 talleres sobre los contenidos programáticos propios de la iniciación en el curso de niños y jóvenes de Lengua de Señas Colombiana.
4. Desarrollar 16 acompañamientos de Alfabetización a las personas sordas no usuarias de Lengua de Señas Colombiana.
5. Desarrollar 16 capacitaciones de Lengua de Señas Colombiana al personal interno y/o externo de la administración municipal
6. Prestar los servicios como intérprete y brindar acompañamiento a las diferentes empresas que tienen dentro de su planta de colaboradores personas con discapacidad auditiva.
7. Orientar y asesorar a los usuarios con discapacidad auditiva, sobre los programas que se brindan desde la Subsecretaria de Bienestar Social y la administración municipal
8. Convocar, planear y apoyar las inscripciones al programa; Así mismo, mantener los listados de asistencia al día para retroalimentar las bases de datos de los usuarios
9. Apoyar en el desarrollo de las encuestas de satisfacción y demás formatos de la entidad que hagan parte de los procedimientos en los que participa.
10. Participar en los eventos, actividades y reuniones que sean requeridos por el interventor del contrato, aquellos que sean solicitados desde la secretaria de Salud y protección social y del despacho del señor alcalde.
11. Presentar los informes que sean requeridos por el interventor del contrato.

Powered by CamScanner

12. Realizar un reporte mensual del avance físico, financiero y de gestión del contrato, de acuerdo con las recomendaciones del DNP (Departamento Nacional de Planeación) para el reporte del seguimiento de los proyectos de inversión en la plataforma SPI

6. ANALISIS COMERCIAL

6.1. PLAZOS DEL CONTRATO:

El plazo estimado para la ejecución del objeto contractual, por el Municipio de La Estrella, corresponde a Cuatro (04) meses y veinticuatro (24) días de servicio contados a partir de la puesta en ejecución en la plataforma Secop II.

6.2. PROVEEDORES:

El Municipio de la Estrella dispone de contratar a una persona natural con experiencia y conocimientos en lo relativo a la interpretación y enseñanza de la Lengua de Señas Colombiana y proceso con las personas con discapacidad auditiva, su familia y la comunidad en general pertenecientes al municipio, a través de órdenes de prestación de servicios, donde se ofrece una remuneración especifica que incluye honorarios de **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS ML... ($4.389.000.oo)** incluyendo las prestaciones sociales.

6.3. FORMA DE PAGO:

Históricamente en los anteriores contratos realizados por la administración municipal, la modalidad de pago ha sido de forma mensual previa verificación de los servicios entregados, mediado por la cuenta de cobro y acta de interventoría.

7. ANALISIS ECONÓMICO

El municipio de La Estrella cada vigencia aporta recursos propios para la sostenibilidad del Programa de Discapacidad, para contratar el personal idóneo para la ejecución de acciones integrales dirigidas a la población con discapacidad y con ello dar cumplimiento a la Política Pública de Discapacidad.

7.1. PRESUPUESTO ESTIMADO PARA LA VIGENCIA 2024

El presupuesto oficial para el presente contrato es por un valor de **VEINTIUNO MILLONES SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS ML ($ 21.067.200)** por **cuatro (4) meses y veinticuatro (24)** días de servicio

8. ANALISIS DEL RIESGO

Dada la naturaleza del contrato y el tipo de servicios a contratar se precisa el siguiente análisis del riesgo, veamos:

Powered by CamScanner

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación total	Prioridad	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Calificación	Calificación total					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo operacional	Riesgo asociado al cumplimiento del contrato	No satisfacción de la necesidad de la entidad	1	5	6	Reducir la probabilidad de ocurrencia del evento	Contratista	- Aclarar los requisitos, requeri- mientos y especificaciones del contrato. -Revisar procesos - Establecer sistemas de aseguramiento de calidad	1	2	3	3	No	supervisor	Agosto 2024	Diciembre 2024	Acta de supervisión	Mensualmente

| | | |

JUAN PABLO TRIANA VELASQUEZ
SUBSECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL
La Estrella

Powered by CamScanner